



AYUNTAMIENTO DE  
ARROYOMOLINOS

Por medio de la presente, se comunica a todos los aspirantes que mostraron interés en participar en la **CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE CONDUCTOR-PEÓN DE JARDINERÍA**, convocada con fecha 21 de abril que:

“La baremación se rige por lo dispuesto en el Reglamento de Bolsa de Trabajo del Ayuntamiento de Arroyomolinos: **BOCAM NÚMERO 165 DE 14 DE JULIO DE 2009, PARA LA COBERTURA DE PUESTOS TEMPORALES** en el Ayuntamiento de Arroyomolinos”

En el artículo 4 del citado Reglamento se dispone que “la entrevista tiene por objetivo verificar la idoneidad de los aspirantes para la cobertura del puesto convocado, siendo su puntuación máxima de 2 puntos”

Siendo por tanto, necesario la realización de dicha entrevista. Por ello se **INFORMA** que los candidatos admitidos en esta categoría están siendo **citados** en plazo y forma, para el día 7 de junio con el objeto de celebrar la citada entrevista y tendrá lugar en la **Concejalía de Empleo, Formación, Turismo y Comercio del Ayuntamiento de Arroyomolinos**, calle La Iglesia, nº 12 de Arroyomolinos.

En Arroyomolinos a 5 de junio de 2017

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Dña. Mercedes López Camacho



Concejalía de Empleo, Formación, Turismo y Comercio del Ayuntamiento de  
Arroyomolinos  
C/Iglesias 12, 28939 Arroyomolinos (Madrid)

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA CONDUCTOR-PEÓN DE JARDINERIA				
TRIBUNAL DÍA 7 DE JUNIO				
N.º	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	HORA
1	ARRANZ	RODRIGUEZ	RAUL	09:00:00
2	IÑIGO	MIGUEL	JOSE LUIS	09:07:00
3	LÓPEZ	HERAS	VIRGINA	09:14:00
4	LUCAS	MARTINEZ	JULIA	09:21:00
5	RUIZ	MUÑANA	ANTONIO	09:28:00
6	SECO	GARCIA	LORENZO	09:35:00